

Informe N° IC-O-2018-316

**COMISIÓN DE USO DE SUELO  
-EJE TERRITORIAL-**

RESOLUCIÓN	FECHA	SUMILLA
APROBADO:		
NEGADO:		
OBSERVACIONES:		

Señor Alcalde, para su conocimiento y el del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos el siguiente Informe emitido por la Comisión de Uso de Suelo, con las siguientes consideraciones:

**1. ANTECEDENTES:**

En sesión ordinaria de 03 de septiembre de 2018, la Comisión de Uso de Suelo, analizó el pedido formulado por la Lic. Ximena Yépez C., en calidad de Directora del Jardín de Infantes Fiscal Mercedes Viteri de Huras, a fojas 8 del expediente, mediante el cual solicita la denominación vial a la calle Oe-10B con el nombre de "Manuel Zabala Ruiz", la cual se encuentra ubicada en el barrio La Pulida.

**2. INFORMES TÉCNICOS:**

2.1.- Mediante oficio No. 049-AMH-15 de 02 de marzo de 2015, a fojas 11 del expediente, el señor Alfonso Ortiz Crespo, Cronista de la Ciudad (e), indica:

*"(...) esta oficina del Cronista de la Ciudad se manifiesta en total acuerdo con esta designación, dada la solicitud y apoyo de la comunidad habitante en este sector (...)"*

2.2.- Mediante oficio No. STHV-DMGT-1225 de 23 de marzo de 2015, a fojas 13 del expediente, el Arq. Hugo Chacón Cobo, Director Metropolitano de Gestión Territorial, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, manifiesta:

*"(...) la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emite informe técnico favorable para la propuesta de asignación con el nombre de "Manuel Zabala Ruiz" a la calle Oe10B, ubicada en el barrio La Pulida" (...)"*

2.3.- Mediante oficio No. 1929-15-GD 0807 de 16 de marzo de 2015, a fojas 12 del expediente, la Sra. Mónica Donoso, Gerente General de Planificación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, adjunta el proyecto de ordenanza señalando que considera factible esta propuesta, a fin de oficializar la denominación vial.

### 3. INFORME LEGAL:

Mediante oficio, en referencia al Expediente No. PRO- 0791-2015 de 02 de junio de 2016, a fojas 32 - 33 del expediente, el Dr. Edison Yépez Vinueza, Subprocurador Metropolitano (E), emite su criterio jurídico y en parte pertinente manifiesta:


*“En virtud de los informes técnicos referidos, y de conformidad a la normativa legal antes citada, Procuraduría Metropolitana, emite criterio legal favorable para que la Comisión de Uso de Suelo alcance del Concejo Metropolitano la aprobación de la propuesta de nomenclatura establecida y expida la ordenanza para la designación vial de la calle Oe-10B con el nombre del señor **MANUEL ZABALA RUIZ**; conforme los informes de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Cronista de la Ciudad, y Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.*

### 4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Uso de Suelo, luego de analizar el expediente, en sesión ordinaria realizada el 03 de septiembre de 2018, acoge los criterios técnico y legal, con fundamento en los artículos 57 literal x), 326, 424, 472 y 473 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización; y, el numeral 4 del artículo 77 de la Ordenanza Metropolitana No. 172, reformada mediante Ordenanza Metropolitana No. 432 y No. 160; emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el Concejo Metropolitano autorice la denominación vial de la calle Oe- 10B con el de Manuel Zabala Ruiz, la cual se encuentra ubicada en el barrio La Pulida, parroquia Cochapamba.

Dictamen que la Comisión pone a su consideración y la del Concejo Metropolitano, salvo su mejor criterio.

Atentamente,

  
Abg. Sergio Garnica Ortiz  
**Presidente de la Comisión de  
Uso de Suelo**

*J. Albán*  
Sr. Jorge Albán  
Concejal Metropolitano

*Marco Ponce*  
Sr. Marco Ponce  
Concejal Metropolitano

*Gissela Chalá*  
Sra. Gissela Chalá  
Concejala Metropolitano

Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	A. Guala / J. Andino	GC		
Revisado por	R. Delgado	PSGC		<i>f</i>

Adjunto expediente con documentación constante en ciento dos (33) fojas  
(2015-042911)

Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito					
Registro Entrega Expedientes					
Concejal	Fecha entrega			Fecha devolución	
Sergio Garnica	<i>15/11/2018</i>			<i>22/11/2018</i>	
Jorge Albán					
Marco Ponce					
Gissela Chalá					
Entrega Alcaldía Metropolitana	Fecha			Recepción	